



Ilustre Municipalidad de Lota.
 Administración y Finanzas
 Departamento de Personal
 JFPB/TAUS/Ifm/jgv

**LOTA, 30 de Noviembre de 2018.-
 DECRETO N° 4442 (C)**

Vistos:

- a) Ley N° 19.280, del 16.12.93.
- b) Memorandum N° 538, de fecha 30/11/2018, Sr.

Alcalde.

Regional del BioBío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica.

General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

de la República.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

01 de Diciembre de 2018, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **31 de Diciembre de 2018**, a don **RODRIGO IGNACIO BASTIAS MUÑOZ**, C. I. N° [redacted], Profesional, Grado 10° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

BASTIAS MUÑOZ, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas.

IGNACIO BASTIAS MUÑOZ, desempeñará funciones, en "Oficina Discapacidad", del Departamento de Promoción Comunitaria, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.-

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE



Vº Bº CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

[Firma manuscrita en verde]

- Distribución:**
- Funcionario.
 - Contraloría Regional.
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Dídeco
 - Encargado de Remuneraciones
 - Departamento de Personal.
 - Encargado de Inventario.
 - Archivo.
 - Pág. Web.

